

# Metodología y organización

## ORGANIZACION DE LA ENSEÑANZA PRIMARIA POR CURSOS

Por ADOLFO MAILLO

*El curso, unidad de organización escolar.*

La actividad escolar, como todas las que realizan los hombres, se desarrolla en el tiempo. Esta condición básica y la necesidad impuesta por la naturaleza en el empleo de las energías humanas, que ha de tener un carácter discontinuo e intermitente, obligan a distribuir las tareas en diversas *unidades de actividad*, encajadas dentro de *unidades de tiempo*.

En la mayor parte de los trabajos que lleva a cabo el hombre, las unidades cronológicas fundamentales son impuestas por fenómenos astronómicos, principalmente los movimientos de traslación y rotación de la tierra, de donde resultan el año y el día, respectivamente. También en las actividades escolares son éstas las unidades decisivas.

En lo que se refiere al año escolar, la práctica universal ha establecido un período de reposo que separa las actividades de dos cursos consecutivos. Sin embargo, aunque los programas distribuyen las nociones que la escuela debe enseñar y, en algunos casos, las actividades de toda índole que el maestro y los niños deben realizar en ella, dividiendo la totalidad de la instrucción escolar en asignaciones escolares, ello no significa que la materia de cada curso o año tenga las mismas consecuencias pedagógicas y administrativas en los sistemas escolares de los diversos países. Así, mientras en la mayor parte de ellos es estrictamente obligatorio el desarrollo del correspondiente programa y la asimilación de sus nociones por los niños, en otros, como en España, estos requisitos carecen de la comprobación y el control indispensables, por lo que las prescripciones de los cuestionarios quedan confiadas a la buena voluntad de todos.

*Las promociones de curso.*

En buena práctica organizativa, la enseñanza por cursos impone al final de cada uno de ellos la realización de exámenes o pruebas encaminados a demostrar la medida en que los niños poseen la instrucción y son capaces de aplicar las destrezas que figuran en el programa correspondiente. No se trata, en modo alguno, de volver a los antiguos exámenes, donde la objetividad de las pruebas quedaba sometida a toda clase de ilegítimas perturbaciones. Tampoco prejuzgamos, por el momento, si deben utilizarse a tal fin, de un modo exclusivo, las llamadas «pruebas objetivas», aunque es evidente la necesidad

de su adopción, con las rectificaciones y enriquecimientos que aconseje la prudencia.

Lo que nos importa destacar en esta oportunidad es la necesidad que la Administración escolar tiene de conocer en todo momento la situación cultural de los alumnos de las escuelas primarias, según su edad, la regularidad de su asistencia a las clases y la eficacia de la labor de los maestros. Por otra parte, aunque actualmente las estadísticas relativas a la cultura de los pueblos se conforman con manejar las cifras correspondientes a las tasas o niveles de escolarización y al porcentaje de analfabetos, es urgente prepararse para matizaciones más finas, que empezarán a imponerse pronto con carácter universal, tales como las proporciones que tienen en cada curso la *deserción* y la *mortalidad* escolar, así como los coeficientes de lo que podríamos llamar grados o escalones de la cultura general, de imposible determinación mediante investigaciones en gran escala sobre adultos, pero de fácil establecimiento si se toma como parámetro fundamental el número de cursos escolares que cada individuo superó cuando, de niño, frecuentó la escuela primaria. El hecho de que los países más adelantados utilicen ya en sus estadísticas culturales este dato anuncia su inmediata generalización en esta época de cada día más intensas y frecuentes relaciones internacionales.

Por consiguiente, constituye una necesidad inaplazable, a nuestro juicio, introducir en la enseñanza primaria una norma legal que establezca obligatoriamente la prueba final de curso, al objeto de determinar qué alumnos están en condiciones de pasar al curso siguiente y cuáles otros deben repetir el mismo por no haber superado las citadas pruebas.

Es evidente que esta norma supone una serie de operaciones técnicas delicadas, especialmente las que se refieren a la fijación de niveles de nociones y actividades para el final de cada curso, a los cuales se acomodarán las pruebas que sirvan de instrumento fundamental para la promoción. No es este lugar oportuno para exponer los complejos problemas que han de resolverse para fijar las *cotas culturales por curso*, ni para describir la estructura y objetivos de las pruebas que se elijan, las cuales han de ser, a la vez, fiables, suficientes y de sencilla aplicación.

El resultado de las pruebas constará en la «Cartilla de Escolaridad» del niño, constituyendo así el refrendo jurídicoadministrativo de haber superado una etapa en el proceso de adquisición de la cultura elemental, lo que no puede por menos de producir be-

neficiosos efectos psicosociales, primeramente en beneficio del propio escolar, que de este modo verá solemnemente sancionada la trascendencia de su labor, de un modo análogo a lo que hoy ocurre en el seno de las familias cuando el hijo aprueba un curso de su bachillerato o de sus estudios superiores.

### *Los repetidores y la deserción escolar.*

Inmediatamente surgirán los problemas que plantearán los repetidores de curso. Con la práctica actual, estos rezagados quedan borrosamente envueltos en los conjuntos indiferenciados, que más bien unen que separan entre sí a los cursos escolares, mientras que, con la organización propuesta, su segregación del grupo de los promovidos será neta y, evidentemente, poco satisfactoria, tanto para ellos como para sus familiares. Sin embargo, las dificultades que ello suponga no serán mayores que las originadas actualmente por los suspensos en los estudios posprimarios y no tardarán en entrar en las costumbres sociales, tanto más cuanto que se trata de extender a las instituciones docentes primarias prácticas seculares en grados de la enseñanza que gozan de un indiscutido prestigio social.

En cuanto a los obstáculos didácticos y pedagógicos que origine la incorporación de los alumnos no promovidos a los que cuenten un año cronológico más, serán tanto menores cuanto la organización de una escuela se aproxime más a la indiferenciación de los cursos, esto es, cuanto más se acerque a la organización, forzosamente un poco «globalizada», de las escuelas de un solo maestro.

Esto equivale a decir que allí donde surgirán problemas aparentemente insolubles para la rígida organización de la enseñanza por cursos, que es en la escuela unitaria, allí también las desventajas aparentes que el mismo sistema opone a tal tipo de organización son el mejor paliativo de la inadaptación psicoeducativa que manifiesten los alumnos no «promocionados».

En cuanto a las dificultades organizativas y didácticas de la escuela unitaria para el establecimiento del sistema de cursos, no creemos que los maestros experimentados las aduzcan como argumentos fundamentales contra un sistema que está vigente en todos los países medianamente cultos del mundo. Sin establecer una rígida separación en el trabajo esco-

lar asignado a cada curso, el maestro de escuela unitaria o mixta sabe atemperar exigencias, preguntas, ejercicios de aplicación, lecturas y consultas ampliatorias, experiencias y observaciones, al nivel de las posibilidades diversas de alumnos que se diferencian mucho, tanto por su edad como por sus posibilidades de todo orden. Esto no significa que debe prescindirse de exigencias y preocupaciones encaminadas a asegurar la posesión de los niveles de fin de curso que la superioridad haya establecido para cada año de edad.

El caballo de batalla, en orden a la eficacia y aprovechamiento de la enseñanza primaria, es la asistencia de los niños a la escuela y el progresivo aumento de las deserciones a medida que crece la edad del niño. Es importante saber, por ejemplo, a qué promedio de edad —los nueve, los diez, los once años— empiezan las escuelas rurales a despoblarse progresivamente; es decir, empiezan los alumnos una marcha que, en la mayor parte de los casos, les conducirá al analfabetismo absoluto o, al menos, al analfabetismo relativo. Se trata de una cuestión sociológico-pedagógica del mayor interés, que aquí sólo puede ser aludida. Sin duda, son indispensables determinadas reformas estructurales de índole económico-social para curar en su raíz una fuente inextinguible de analfabetismo y una sangría constante que frustra buena parte de los esfuerzos económicos y personales dedicados a la enseñanza primaria en anchos espacios de nuestra geografía. Pero no ofrece duda que las exigencias, más apremiantes cada día, formuladas por las migraciones internas, serán reforzadas, en el plano estrictamente escolar, por un sistema de organización riguroso de la enseñanza por cursos que producirá beneficios indudables y entre ellos uno fundamental: la mayor efectividad de nuestro sistema escolar y el mayor arraigo social de la escuela como institución.

### *Niveles de aprovechamiento escolar.*

La tasa de escolarización de un país suele depender exclusivamente del número de escuelas en relación con el de niños en edad escolar. Pero esto es lo que podemos denominar *tasa bruta*, que dice poco en cuanto a la eficacia y rendimiento del sistema escolar. Tal eficacia viene determinada por una multitud de circunstancias, desde la formación de los maestros y el adecuado empleo de métodos e ins-

---

El hombre es la criatura de Dios. Por ello, no puede incorporarse a él, sin más, y no debe intentarlo. Todo camino hacia Dios pasa por la conciencia de una distancia infinita, por el respeto, por el "temor y temblor" de la criatura.

Pero el hombre es también la imagen de Dios: espíritu y persona. Por ello, no es una fracción de la naturaleza y no debe intentar serlo. Por el contrario, lo más íntimo del hombre es exterior al mundo, frente a Dios, apto y destinado a percibir su misión y realizarla.

Todo esto significa que el sentido del hombre es ser una frontera viviente, asumir esta vida situada en los confines y soportarla hasta el fin.

(Romano Guardini: *De la melancolite*. Trad. del alemán de Jeanne Ancelet-Hustache, Editions du Seuil, París, 1952, págs. 90-91).

trumentos didácticos, a los coeficientes de deserción escolar. Conjugando unos y otros no es difícil, al menos en el campo teórico, determinar la eficacia del sistema escolar de un país dado.

Uno de los factores que deben ser tenidos en cuenta a estos efectos es la organización escolar por cursos y el rigor de las promociones.

Si la *tasa de eficacia* de un sistema escolar implica una copiosa serie de datos y operaciones, hay, no obstante, un aspecto que permite calibrarla *grosso-modo*, con una aproximación suficiente a efectos estadísti-

cos y administrativos. Nos referimos a la confección de *Cuadros de distribución de la matrícula escolar por cursos y edades*.

Tales cuadros necesitan la implantación previa del *sistema de cursos y promociones*, sin el cual no hay posibilidad de intentar siquiera un cálculo de la eficiencia de las escuelas primarias.

He aquí un ejemplo hipotético del citado cuadro, que puede referirse a la situación del alumnado de un Grupo escolar.

**CUADRO DE DISTRIBUCION DE LA MATRICULA ESCOLAR POR CURSOS Y EDADES**

E D A D	A ñ o	1.º	2.º	3.º	4.º	5.º	6.º	7.º	8.º
6 años.....		<b>50</b>	9						
7 años.....		4	<b>38</b>	15					
8 años.....		3	6	<b>42</b>	10				
9 años.....			5	2	<b>38</b>	6			
10 años.....				1	5	<b>35</b>	4	1	
11 años.....					2	6	<b>32</b>	2	1
12 años.....						3	6	<b>27</b>	7
13 años.....							3	3	<b>24</b>
TOTALES AÑOS.....		57	58	60	55	50	45	33	32

El nivel de la escuela se aprecia por el número de niños que se hallan clasificados en el grado correspondiente a su edad (cifras en grueso) y se apreciará el grado de adelanto por el de niños que se hallen en un grado superior a su edad y el de atraso por los situados en grados inferiores a los que corresponden a sus años de edad.

Los directores de Grupos escolares y los inspectores de Enseñanza Primaria podrán establecer con facilidad los cuadros relativos a su Grupo, a cada localidad y a la totalidad de localidades de su zona de

inspección, con lo que tendremos, al final de cada curso, la *situación cultural* de las escuelas, base indispensable para determinar su eficiencia y rendimiento

# Fuera de programa

## Datos para lecciones

### EL SISTEMA INTERNACIONAL DE NUEVAS MEDIDAS

El comercio, tendiendo a hacerse cada vez más en común entre las distintas naciones, junto con las exigencias de la técnica, que apuntan hacia rigurosidades y precisiones llevadas al límite, han hecho preciso el establecimiento de un Sistema Internacional de Medidas (SI) que Francia ha sancionado legalmente y ha ordenado su enseñanza, según decreto número 61-501 de 3 de mayo de 1961, y que por su importancia vamos a comentar aquí.

Para mejor comprender la trascendencia de esta cuestión hagamos un poco de historia.

En la antigüedad cada pueblo adoptó las medi-

das más apropiadas a las condiciones de su existencia y así hubo una gran diversidad: los egipcios tenían cuatro medidas de longitud, los caldeos diez, los judíos cinco, los griegos nueve, etc. Lo mismo ocurría con relación al peso y al volumen.

Carlomagno intenta en las Capitulaciones d'Aix-Chapelle unas medidas uniformes. Carlos el Calvo exige que las medidas usuales deben estar conformes con unos modelos depositados en su palacio. El feudalismo prodigó nuevamente las diferencias, y hasta la Revolución se venían empleando en Francia medidas diferentes entre las dis-